

16.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2025-09-23

Proceso: FA-CD-021-2 DE 2025

Objeto: Contratar el suministro de elementos y equipos de Aseo y cafetería para la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá vigencia 2025]

Presupuesto oficial: VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECISIETE PESOS \$26.848.117 M/CTE.]

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

"Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta".

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-07-30

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
-----	-----------	--------	---	---------------------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr128 **VERSIÓN: 5** PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA:2025-05-23 **RESULTADO DE SUBSANABILIDAD** PAGINA: 2 de 5

1	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	830040054 - 1	\$ 3.677.902	\$ 4.361.212,00
2	SUMICORP LTDA	900074348 - 1	\$ 3.849.100	\$ 4.564.945,00
3	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	900314764 - 1	\$ 5.516.801	\$ 6.549.491,00
4	MENELEC SAS	901618150 - 9	\$ 5.726.400	\$ 6.798.918,00
5	VIMACH SAS	830069961 - 1	\$ 7.223.536	\$ 8.580.542,00
6	CREATIVIDAD, INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS S.A.S.	900296595 - 5	\$ 7.541.480	\$8.958.082,00
7	DISCOVERS S.A.S.	830112899 - 6	\$ 7.748.249	\$ 9.205.085,00
8	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	901058050 - 7	\$ 7.841.668	\$ 9.317.936,00
9	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC	900792025 - 6	\$ 8.280.697	\$ 9.838.770,00
10	SERSUGEN S A S	900201322 - 4	\$ 9.021.676	\$ 10.723.239,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

	COTIZANTE 1: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S. NIT: 900314764 - 1				
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO			
1	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presento subsanación			
2	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presento subsanación			
3	PARA PERSONA JURÍDICA: Copia del Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. b) El certificado deberá encontrarse en estado activo. c) Con fecha de generación del año en curso de la solicitud de cotización	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presento subsanación			
4	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presento subsanación			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

CÓDIGO: ABSr128 **VERSIÓN: 5**

VIGENCIA:2025-05-23 PAGINA: 3 de 5

COTIZANTE 1: DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.

ofrecido en el formato ABSr132.

NIT:	900314764 - 1	
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
5	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo)	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presento subsanación
6	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural, en el que se verificará: a) El formato cumple con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se respeta el contenido del formato con encabezado y pie de página (Ver formato). b) El formato se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presento subsanación

	COTIZANTE 2: MENELEC SAS, NIT: 901618150 - 9		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
1	Cuando se trate de un proceso de selección de TRACTO SUCESIVO, deberá evaluar si el valor cotizado de UNO O MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados por la Universidad de Cundinamarca teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Si el valor de UNO o MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados, el cotizante deberá allegar junto con la cotización o dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor	CUMPLE [subsanó]	

	COTIZANTE 3: LICITACIONES Y ASESORÍAS LICCONT S.A.S NIT: 901058050 - 7		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
1	Cuando se trate de un proceso de selección de TRACTO SUCESIVO, deberá evaluar si el valor cotizado de UNO O MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados por la Universidad de Cundinamarca teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Si el valor de UNO o MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados, el cotizante deberá allegar junto con la cotización o dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido en el formato ABSr132.	CUMPLE [subsanó]	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

CÓDIGO: ABSr128 VERSIÓN: 5

VIGENCIA:2025-05-23

PAGINA: 4 de 5

	COTIZANTE 4: GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC NIT: 900792025-6			
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO		
1	Cuando se trate de un proceso de selección de TRACTO SUCESIVO, deberá evaluar si el valor cotizado de UNO O MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados por la Universidad de Cundinamarca teniendo en cuenta lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente. Si el valor de UNO o MÁS ÍTEMS es menor en un 20%, o un mayor porcentaje, a los precios de referencia publicados, el cotizante deberá allegar junto con la cotización o dentro del término que establezca la Universidad para ello, las razones y soportes que sustentan el valor ofrecido en el formato ABSr132.	CUMPLE [subsanó]		
2	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución a cumplir las especificaciones técnicas e ítems presentados en la cotización y referente con el tema de las bolsas que se cumpla con la norma ASTM 6954- 04 (Guía estándar para exponer y probar plásticos que se degradan en el medio ambiente por una combinación de oxidación y biodegradación) como también los pigmentos (color).	CUMPLE [subsanó]		
3	El oferente presentara junto con la oferta una carta de compromiso, en la que se compromete al momento de la ejecución que los productos deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo con la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable	CUMPLE [subsanó]		
4	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	CUMPLE [subsanó]		
5	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. Presenta carta, pero en el ítem número 7 se encuentra modificado por lo cual no se encuentra correctamente diligenciado.		

	COTIZANTE 5: SERSUGEN S A S NIT: 900201322 - 4		
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO	
1	PARA PERSONA JURÍDICA: Anexo 1. Carta de presentación de la cotización, en el que se verificará: a)El anexo se encuentra correctamente diligenciado y firmado por el representante legal (Ver anexo).	CUMPLE [subsanó]	

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VERSIÓN: 5 VIGENCIA:2025-05-23

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

PAGINA: 5 de 5

CÓDIGO: ABSr128

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	RECHAZADO
1	LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	830040054 - 1		Х
2	SUMICORP LTDA	900074348 - 1		Х
3	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ S.A.S.	900314764 - 1		Х
4	MENELEC SAS	901618150 - 9	Х	
5	VIMACH SAS	830069961 - 1		X
6	CREATIVIDAD, INNOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS S.A.S.	900296595 - 5		X
7	DISCOVERS S.A.S.	830112899 - 6		Х
8	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	901058050 - 7	Х	
9	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS BIC	900792025 - 6		Х
10	SERSUGEN S A S	900201322 - 4	Х	

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con MENELEC SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

JOHAN STIVEN ALFONSO CUBILLOS

TÉCNICO II GESTOR DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES